

## ALERTA

002/16

fecha 25/04/16

El Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos, y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), alerta a la población general sobre los riesgos para la salud asociados al consumo de los productos que se detallan a continuación, que no cuentan con registro sanitario otorgado por la DIGEMAPS y que contienen el ingrediente activo 1,3-Dimetilamilamina (DMAA):

1. **Lipo 6 Black Ultra Concentrate.**
2. **Lipo 6 Black Extrema Potencia**
3. **Lipo 6 Accelerated Fat-Loss Formula.**
4. **Lipo Fast Acting Liquid Capsulas Technology.**
5. **Lipo 6 Black Hers.**
6. **Lipo 6 Unilimited.**
7. **Rush**
8. **Jack3D**

La 1,3 Dimetilamilamina (DMAA) es un estimulante del sistema nervioso central derivado anfetaminico, utilizado en algunos suplementos alimenticios con el fin de mejorar el desempeño deportivo, disminuir la grasa corporal o bajar de peso. Se le conoce también como Metilhexanamina o extracto de geranio y suele promocionarse como un “**estimulante natural**”. Los efectos adversos luego de su uso contemplan desde problemas cardiovasculares hasta problemas psiquiátricos, incluyendo aumento en la presión sanguínea, ataques al corazón, derrames cerebrales, pérdida de aliento y sensación de presión en el pecho.

La DIGEMAPS no garantiza la seguridad ni la eficacia de estos productos por no estar autorizados para su comercialización y recomienda a los profesionales sanitarios y a la población en general:

- No adquirir ni consumir productos que contengan como ingrediente DMAA bajo cualquier de las denominaciones con las cuales se conoce (Metilhexanamina o extracto de geranio).
- Revisar las etiquetas de los suplementos alimenticios como medio de verificación de que la sustancia no está presente en los productos que consume.
- Evitar el consumo de productos de dudosa procedencia.
- Adquirir suplementos nutricionales en establecimientos autorizados por el ministerio de salud.

- A los establecimientos farmacéuticos autorizados por la DIGEMAPS, abstenerse de comercializar productos que contengan DMAA.
- Si está consumiendo alguno de los productos mencionados, suspéndalo inmediatamente y consulte a su médico si su estado de salud presenta alguna alteración.
- A los profesionales de la salud, notificar en caso de detectar cualquier situación referente al consumo de esta sustancia por parte de algún paciente.

La DIGEMAPS advierte de manera especial a los gimnasios y centros de Spa, que se abstengan de la práctica ilegal de promoción y venta de estos productos, así como de otros medicamentos o productos sanitarios.

Se exhorta a toda la población en general, que en caso de identificar estos productos en cualquier establecimiento, pueden reportar al Departamento de Vigilancia Sanitaria de la Dirección General de Medicamentos Alimentos y Productos Sanitarios, a los teléfonos 809-541-0027, 809-541-3121 Ext. 2224 y al 1-200-2538, correo electrónico [aim@sespas.gov.do](mailto:aim@sespas.gov.do), [cim@salud.gob.do](mailto:cim@salud.gob.do) para que sean tomadas las medidas de lugar.

**Dra. Altagracia Guzmán Marcelino**  
Ministra de Salud Pública